

DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE MEDIDAS COVID-19 GUÍA DOCENTE CURSO 2019-20

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

ASIGNATURA: SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y DE INSTRUMENTACIÓN

CÓDIGO: 201988

1. CONTENIDOS

No se han realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado.

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sí se han realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado:

La modificación más importante en lo que respecta a materiales y recursos didácticos ha sido la "virtualización" de todas las prácticas. Los alumnos disponen de una licencia del software utilizado en el laboratorio gracias al esfuerzo económico que se hace desde los Masters, que asumen el coste de estas licencias. Se debe destacar que este esfuerzo económico en la situación actual ha sido clave para el desarrollo online de la asignatura. Este software ofrece la posibilidad de poder trabajar con la tarjeta del laboratorio de forma simulada, por lo que se han podido realizar todas las prácticas casi con total normalidad. La única limitación ha sido que obviamente no han podido realizar el conexionado de señales reales.

En lo que respecta a metodología seguida:

1. Se han grabado vídeos explicativos de todas las lecciones de teoría y laboratorio. Estos vídeos se han puesto a disposición de los alumnos a través de la plataforma Blackboard.
2. Se han realizado tutorías y clases virtuales grupales en el horario habitual de clase todas las semanas para resolver dudas y reforzar los contenidos teórico/prácticos más complejos. Estas tutorías y clases virtuales también se han grabado y se han puesto a disposición de los alumnos.
3. Para garantizar que los alumnos pudieran seguir la asignatura con la mayor facilidad

posible y sobre todo garantizar que ninguno de ellos se "descolgara", los lunes de cada semana se ha enviado un email de seguimiento de la asignatura a través de BlackBoard. En este email se indicaba a los alumnos el trabajo a realizar tanto de los contenidos teóricos como de los prácticos durante la semana y las fechas de entrega de cada práctica.

4. Además de resolver las dudas en las tutorías grupales, se han resuelto multitud de cuestiones planteadas por los alumnos vía email.

3. PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

Sí se han realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado:

Al no poder realizar las prácticas ni las PEIs de forma presencial, el porcentaje de calificación asignado a estas pruebas se ha distribuido entre las pruebas de evaluación que se van a realizar y que se detallan a continuación. Indicar que no se han realizado PEIs virtuales por varios motivos: dificultad de la asignatura para plantear evaluaciones tipo test, imposibilidad de garantizar posibles fraudes en el caso de plantear la resolución de cuestiones teórico/prácticas y evitar la sobrecarga de trabajo adicional a los alumnos ante la situación de estrés que están sufriendo.

De esta manera, la evaluación continua de la asignatura va a consistir de dos pruebas:

1. Evaluación del desarrollo de las prácticas en base a las memorias presentadas por los alumnos con un peso del 35 %.
2. Prueba de Evaluación Final (PEF) oral sobre todo el contenido de la asignatura. Esta prueba se realizará a través de la plataforma Blackboard y tendrá un peso del 65 %.

4. OBSERVACIONES

Se seguirán realizando tutorías online y resolviendo dudas de los alumnos vía email hasta la fecha de realización de la PEF.